

DECLARACIÓN ÚNICA ADUANERA



FORMA DGA - V-90
VALE LPS. 115.00
ACUERDO N° 1089-2003-29/07/03

I.- REGISTRO DEL RÉGIMEN ADUANERO				NÚMERO ÚNICO CORRELATIVO (1)		IMPORTACIÓN (2)		EXPORTACIÓN (3)	
CÓD.	NOMBRE DEL RÉGIMEN (4)	CÓD.	NOMBRE ADUANA (5)	AÑO	N° CORRELATIVO	FECHA DE ACEPTACIÓN DD MM AAAA		CÓD.	AGENTE ADUANERO (6)
4000	IMPORT. DEFINIT	04	PTO. CORTES	08				AA001526	DIGNA M. RODRIGUEZ
II.- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL:				DIRECCIÓN (11)					
IMPORTADOR (7) EXPORTADOR (8) CONSIGNATARIO (9) PROVEEDOR (10)									
1er. APELLIDO 2º APELLIDO 1er. NOMBRE 2º NOMBRE R.T.N.									
AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO						BO. LA CURVA FTE ZONA LIBRE PTO. CORTES			
ROBERT'S DIESEL SERVICE INC.									
73400									
III.- DATOS DOCUMENTALES DE LA MERCANCÍA				IV.- DATOS MEDIO DE TRANSPORTE		CONTROL / TRÁNSITO			
PAÍS DE ORIGEN (12)		PROCEDENCIA (13)		N° DE CONOCIMIENTO DE EMBARQUE BL. (14) O DOCUMENTO EQUIVALENTE.		MEDIO TRANSPORTE (15)		NOMBRE DEL TRANSPORTISTA (16)	
E.U.A.				PTZ080491		HENRICH SIBUM V020		AGRIEZ	
DESTINO (17)		NOS. FACTURAS (18)		CANTIDAD		N° PLACA CABEZAL / CAMIÓN (19)		N° FURGÓN O N° CONTENEDOR (20)	
HONDURAS		S/N							
N° MANIFIESTO (21)		N° DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN / BANCO (22)		ADUANA ENTRADA / PARTIDA (23)		ADUANA SALIDA / DESTINO (24)			
				PORT EVERGLADES		PTO. CORTES			
FECHA DE CANCELACIÓN (25)		UBICACIÓN (26)		MARCAS Y CONTRAMARCAS (27)		FECHA: HORA:		FECHA: HORA:	
DD MM AAAA						N° MARCHAMO ORIGEN (28)		N° MARCHAMO ADUANA (29)	
V.- DATOS DEL VALOR (C30)		TASA CAMBIARIA		VALOR FOB \$		FLETE \$		SEGURO \$	
L. 18.8989				32,000.00		9,635.00		480.00	
								OTROS GASTOS \$	
								TOTAL CIF \$	
								42,115.00	
								AJUSTES	
								CIF IMPONIBLE \$	
VI.- DECLARACIÓN DE LA MERCANCÍA (31)									
BULTOS									
PDA	CANTIDAD	CÓDIGO UNIDAD	KILOS BRUTOS	POSICIÓN ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y TÉCNICAS (NO ARANCELARIAS)		VALOR FOB \$	VALOR CIF \$	GRAV. ADV % S/CIF
1	1	UNID	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA BERTOLINI COLOR ROJO, AÑO 1987, USADO SERIE#10Y2C4522HLO06402 CAFTA		800.00	1,052.88	7%
							1,392.88		
2	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA BERTOLINI COLOR ROJO AÑO 1985, USADO SERIE#10Y2C4528FT003291 CAFTA		800.00	1,052.88	7%
							1,392.88		
VII.- GARANTÍA (32)									
TIPO MONTO FECHA DE VENCIMIENTO									
DD MM AAAA									
N°									
VIII.- LIQUIDACIÓN (33)									
N° DE CONTRAESCRITURA (34)									
CÓD. (B)	CÓD. (D)	CTAS. Y SUB CTAS.		MONTO EXONERADO		AUTO DETERMINACIÓN		LIQUIDADO / ADUANA	
115-	01	IMPORTACIÓN (01) (02) (03) (04) (05)				71,832.52			
116-	28	EXPORTACIÓN (01) (02)							
113-	52	SELECTIVO AL CONSUMO (10) (11)							
12106	11	TASA ADMINISTRATIVA ADUANERA (0.5%)							
125-	08	MULTAS (01) (02)							
14201	61	AEROPUERTO							
14202	62	ALMACENAJE							
14203	63	ACARREO Y ESTIBA							
128-	87	OTROS (01) (09) V.P.				83,178.00			
113-	4-	PROD. Y CONSUMO (01) (02) (03) (09) (09)							
113-		IMPUESTO S. ASENTA (07) (08)				104,130.92			
CRÉDITOS									
TOTAL LIQUIDACIÓN							259,141.44		
TOTAL EN LETRAS									
XI.- DATOS PARA EL BANCO (37)									
BANCO DE OCCIDENTE, S.A.									
AG. PORTUARIA ADUANA									
PUERTO CORTES									
FECHA DE PAGO									
FIRMA Y SELLO									
NO ES VÁLIDO SIN LA FIRMA Y EL SELLO DEL RECEPTOR.									
28 ABR. 2008									
XII. DISTRIBUCIÓN (38)									
IMP EXP TRÁNSITO TRASLA PROV RIT ZOLT									
IMPORT EXPORT IMPORT / EXPORT IMPORT / EXPORT IMPORT / EXPORT ADMON.REG.EMP EMPRESA									
2da. COPIA ROSADA									
SERIE N° 2319042									



DECLARACION UNICA ADUANERA

(CONTINUACION DE PARTIDAS ADICIONALES)



N° IMPRESO Y SERIE DEL FORMATO PRINCIPAL		N° UNICO DE DECLARACION (1)				FECHA DE ADMISION			AGENTE ADUANERO (6)		R.T.N. (7)		COD.			
2319042		CODIGO REGIMEN	CODIGO ADUANA	AÑO	N° CORRELATIVO	DIA	MES	AÑO	DIGNA M. RODRIGUEZ				AA001526			
		4000	04	08	C-49455	28	4	8								
... / VIENEN PARTIDAS ADICIONALES DEL FORMATO PRINCIPAL									TOTAL PARTIDAS:		TOTAL KILOS BRUTOS:					
VI - DECLARACION DE LA MERCANCIA (35)																
BULTOS		POSICION		DESCRIPCION DE LA MERCANCIA				VALOR		VALOR		GRAV.		TOTAL		
PDA	CANTIDAD	CODIGO UNIDAD	KILOS BRUTOS	ARANCELARIA	CARACTERISTICAS FISICAS Y TECNICAS (NO ARANCELARIAS)				FOB \$		CIF \$		% S/CIF		DERECHOS	
VIENEN.....																
21	1		2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA THEURER COLOR ROJO, AÑO 1985 USADO SERIE# 1TA144028F1121019 CAFTA				800.00	1,052.87	7%				1,392.87	
22	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES, COLOR ROJO AÑO 1987, MARCA HERCULES AJAX SERIE#1AJC45276H1000686 CAFTA				800.00	1,052.87	7%				1,392.87	
23	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA DUNH COLOR ROJO, AÑO 1975, USADO SERIE#829857235				800.00	1,052.87	10%				1,989.81	
24	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA DUNH COLOR AZUL, AÑO 1972, USADO SERIE#549927235TL				800.00	1,052.87	10%				1,989.81	
25	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 45 PIES MARCA HYUNDAI COLOR ROJO AÑO 1984 USADO SERIE# 145C20257EL000006 CAFTA				800.00	1,052.87	7%				1,392.87	
26	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 40 PIES MARCA UTILITY COLOR ROJO AÑO 1980, USADO SERIE#8L04353795				800.00	1,052.87	10%				1,989.81	
27	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 40 PIES MARCA UTILITY COLOR ROJO, AÑO 1980, USADO SERIE #8L04449198				800.00	1,052.87	10%				1,989.81	
28	1	"	2903.02	8716.39.00	REMOLQUE DE 40 PIES MARCA STRICK COLOR AZUL, AÑO 1988, USADO SERIE#1S12SG230JB662396 CAFTA				800.00	1,052.87	7%				1,392.87	

N° 49455

BANCO DE OCCIDENTE, S.A.
PORTUARIA ADUANA
PUERTO CORTES
28 ABR. 2008

DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS

ANEXO A LA DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA

HOJA N°

4

DECLARACION DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCIAS IMPORTADAS

III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS

30	31	32	33
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESIGNACIÓN O IDENTIFICACIÓN COMERCIAL DE LAS MERCANCIAS	CARACTERÍSTICAS DE LA MERCANCIA
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1985 SERIE#1TA144028FI1121019A
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1987 SERIE#1AJC45276H1000686
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, ROJO, 1975 SERIE #829857235
1	UNID	REMOLQUE	45 PIES, AZUL, 1972 SERIE#549927235TL
1	UNID	REMOLQUE	HYUNDAI
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1980 SERIE#8L044353795
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1980 SERIE #8L04449198
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, AZUL, 1988 SERIE#1S12SC230JB662396
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1980 SERIE#8040079
1	UNID	REMOLQUE	40 PIES, ROJO, 1985 SERIE #CYTC54095

III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS: 3242	
ORIGEN DE LAS	

[illegible]



RECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS

DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCIAS IMPORTADAS.



I. INFORMACIÓN GENERAL										
A. DE LA ADUANA	ADUANA		DECLARACIÓN DE MERCANCIAS							
	1. De Ingreso: 04	2. De Despacho: 04	3. Número: C49455	3.1. Fecha de aceptación: 28-04-08						
B. DEL IMPORTADOR	Nombre o Razón Social: AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE EL ZANCUDO		5. Registro de Importador N°: 05019002073500		6. Registro de Importador N°: 2519042					
	BO. LA CURVA FTE ZONA LIBRE		Ciudad: PUERTO CORTES		País: HONDURAS					
	Nivel Comercial: MAYORISTA		Teléfono: 6651106		Fax: 6651106		E-mail:			
C. DEL PROVEEDOR	Nombre o Razón Social: ROBERT'S DIESEL SERVICE INC.		Ciudad: FLORIDA		País: E.U.A.					
	5703 COMMERWEALTH AVE. JACKSONVILLE		904-786-8211		E-mail:					
	Condición Comercial: MAYORISTA		Otro (Especificar):							
D. DE LOS INTERMEDIARIOS	Nombre o Razón Social:		Ciudad:		País:					
	Dirección:		Teléfono:		Fax:		E-mail:			
	Tipo:		Otro (Especificar):							
E. CARACTERÍSTICA DE LA TRANSACCIÓN	Lugar de Entrega: SAN PEDRO SULA		País: HONDURAS		15.1. Incoterms: FOB		17.1. Fecha:			
	Forma de Envío: TOTAL		S/N		Otro (Especificar):					
	Forma de Pago: CONTADO		Otro (Especificar):							
	Lugar de Embarque: EVERGLADES		21. País de Embarque: E.U.A.		País de Exportación:		Fecha de Exportación:			
	Moneda en que se realizó la Transacción: US\$DOLAR		23. Tipo de Cambio de Moneda: Extrajera a Dólares USD:		L. 18.8989					
	II. CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN									
	Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el Artículo 1.1 a) del Acuerdo.		SI		NO		X			
24.1. En caso de existir, indicar en que consiste la(s) restricción(es).										
25. Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar.		SI		NO		X				
25.1. En caso afirmativo indicar en que consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla N° 42.1										
26. Esta la venta condicionada a reventir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o utilización posterior de las mercancías, por el comprador, en caso afirmativo, declarar el monto de la reversión, en la casilla N° 42.2		SI		NO		X				
27. Existe Vinculación entre el vendedor y el comprador.		SI		NO		X				
27.1. En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación.										
27.2. Indicar si la vinculación ha influido en el precio.		SI		NO		X				
28. Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos.		SI		NO		X				
28.1. En caso afirmativo, indicar en que concepto y el monto declarado en la casilla N° 40										
29. Existe cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente.		SI		NO		X				
29.1. En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla N° 42.9										
III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo)										
III. DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS										
BASE DE CÁLCULO					VALOR PESO C.A. (USD)					
39. Precio según Factura					49455					
40. Pagos indirectos y/o descuentos retroactivos										
41. Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas (39+40)										
42. ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS										
42.1. Monto de la Condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1										
42.2. Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26										
42.3. Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra										
42.4. Gastos y costos de envases y embalajes										
42.5. Valor de los Materiales, Piezas y Elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas										
42.6. Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías										
42.7. Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas										
42.8. Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas										
42.9. Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1										
42.10. Gastos de Transporte de la mercadería importada hasta el puerto o lugar de importación										
42.11. Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionados por el transporte de las mercancías importadas hasta el puerto o lugar de importación										
42.12. Costos del seguro										
43. Total de ajustes al precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12)										
44. DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS										
44.1. Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías importadas										
44.2. Costos de transporte posterior al puerto o lugar de importación										
44.3. Derechos e impuestos aplicables en el país de importación										
44.4. Monto de Intereses										
44.5. Otras deducciones legalmente aplicables										
45. Total deducciones al precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas										
46. VALOR EN ADUANA (41+43-45)										

Cuando alguno (s) de los ajustes de las casillas 42.1 a 42.12 se declaren con base en Resolución o disposición administrativa, indicar el número y fecha de estas, así como el número de la casilla (s) a la que corresponde

Declaro bajo Fe de Juramento que los datos consignados en la presente Declaración, son verdaderos y exactos; así como la autenticidad de la documentación en que sustento, quedando sujeto a las sanciones establecidas en la Normativa correspondiente.

LUGAR Y FECHA
S.P.S. 26 DE ABRIL DEL 2008

NOMBRE DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

AUTOREPUESTOS Y AUTOLOTE

EL ZANCUDO

Elaborado del Sur, frente a Publicación de

Monduras, a la par de

CEL. SERIE N° 487726

1RA. COPIA - IMPORTADOR Y/O AGENTE ADUANAL